

VIERNES, 7 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 151

CONCEJO ABIERTO DE BÁRCENA MAYOR

CVE-2020-5518 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Dictaminada en sesión celebrada el día 27 de junio de 2020, la cuenta general del ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Bárcena Mayor, 31 de julio de 2020.

La presidenta,

Elvira Landeras Landeras.

2020/5518

CVE-2020-5518